

Guía docente de la asignatura

Simbolismo-Imagen en ArqueologíaFecha última actualización: 05/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 08/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Arqueología

MÓDULO

Módulo Arqueología Profesional

RAMA

Artes y Humanidades

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

4

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

El conocimiento del mundo en el que vivimos está marcadamente mediatizado por las imágenes. La Arqueología no queda al margen de esta realidad, razón por la que resulta necesario su estudio para completar la formación profesional del arqueólogo. En esta asignatura se partirá de una reflexión general sobre las relaciones entre Arqueología e Imágenes, para a continuación analizar los formatos a través de los que se concreta. La mayor parte de las sesiones se dedicarán a repasar las distintas fórmulas empleadas según los distintos momentos históricos.

Palabras clave: Arqueología e Imagen, Cine Histórico, Historia y Ficción, Documental, Peplum.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la



aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad crítica para identificar la relación existente entre el presente y los procesos históricos pasado
- CG02 - Conocimiento de y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas, fundamentalmente, al respecto de los períodos susceptibles de ser analizados a través de la metodología arqueológica, y a los que, en el caso de esta materia, se unen como instrumento fundamental las fuentes textuales antiguas
- CG03 - Habilidad para definir campos de investigación que contribuyan al debate y a los conocimientos históricos
- CG04 - Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción
- CG05 - Conciencia y capacidad crítica para abordar las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos
- CG06 - Conocimiento y capacidad para el manejo de diferentes técnicas e instrumentos necesarios para el estudio de determinados aspectos de la cultura material (epigrafía, numismática, iconografía, análisis de paramentos, arqueometría, etc.)
- CG07 - Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico
- CG08 - Adquisición de destrezas y actitudes para el desempeño de la arqueología como actividad profesional
- CG09 - Capacidad para el trabajo en equipo, tanto en ámbito investigador como para el ejercicio profesional formando parte de grupos interdisciplinarios
- CG10 - Capacidad de analizar las diferencias existentes entre las perspectivas historiográficas encargadas de abordar los diferentes contextos histórico-culturales
- CG11 - Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas específicas y aceptadas en los ámbitos tanto profesional como de investigación de la arqueología
- CG12 - Capacidad de lectura de textos historiográficos y documentos originales en el idioma materno y otros idiomas, así como de recoger, sintetizar, transcribir y catalogar información histórica de manera adecuada
- CG13 - Habilidad para identificar y usar apropiadamente las fuentes de información (bibliografía, documentación original, testimonios orales, etc.) en proyectos de investigación
- CG14 - Adquisición del conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado
- CG15 - Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina
- CG16 - Razonamiento crítico
- CG17 - Sensibilidad hacia temas patrimoniales y medioambientales
- CG18 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG19 - Compromiso ético con la profesión a desempeñar y las condiciones de igualdad y justicia social
- CG20 - Fomentar el espíritu emprendedor
- CG21 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la



cultura de la paz.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Valoración de los vínculos entre el hecho cultural y su plasmación en el territorio, así como la identificación de los métodos a seguir en la caracterización de la transformación antrópica del mismo
- CE02 - Conocimiento de las principales bases teóricas y epistemológicas fundamentales para el actual desarrollo de la disciplina arqueológica
- CE03 - Conocimiento de las principales técnicas empleadas en el trabajo arqueológico de campo; su evolución y situación actual
- CE04 - Manejo de herramientas específicas de gestión, procesamiento y análisis de los datos arqueológicos
- CE05 - Capacidad para manejar recursos en la red y técnicas de elaboración de documentación (estadística, cartografía, SIG, bases de datos) y su aplicación en la investigación histórica
- CE06 - Conocimiento del valor de determinados tipos de documentación y fuentes de información para el estudio de ciertos períodos históricos como son, fundamentalmente, la epigrafía y la numismática y, en general, el registro arqueológico en sí mismo
- CE07 - Conocimiento de las posibilidades que ofrece a la propia investigación arqueológica la aplicación de métodos y técnicas de otras ciencias humanas
- CE08 - Identificación del valor patrimonial y sus posibilidades de investigación, conservación y difusión dentro del marco administrativo estatal y autonómico
- CE09 - Adquisición de destrezas y habilidades para el diseño y gestión de proyectos relacionados con el patrimonio
- CE10 - Conocimiento detallado, de acuerdo a una perspectiva diacrónica, de los períodos prehistórico, protohistórico y de la etapa antigua de la Península ibérica, con proyección en tiempos medievales y postmedievales, a través del análisis de su cultura material
- CE11 - Contextualización de cada uno de los períodos históricos objeto de estudio en la historia general de la Humanidad, de acuerdo al ámbito geográfico que corresponda en cada momento; es decir, fundamentalmente, de historia europea desde una perspectiva comparada
- CE12 - Conocimiento y caracterización de la cultura material propia de cada uno de los períodos y culturas abordados
- CE13 - Conocimiento y capacidad de análisis de la proyección del territorio y organización sociopolítica de las diferentes culturas y períodos abordados

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Buena parte del registro arqueológico llegado hasta nosotros lo hace en forma de imágenes que, de

alguna u otra forma, encierran un lenguaje, transmiten sensibilidades, inquietudes y, en último término, reflejan la visión del mundo de aquellos que las concibieron y/o realizaron. En esta asignatura se trata de llamar la atención del alumno sobre los diferentes códigos iconográficos empleados a lo largo de la historia como medio de reconstrucción histórica y de caracterización de

las diferentes sociedades que recurrieron a las imágenes más o menos simbólicas como medio de



expresión.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1 – La imagen de la Arqueología en la pantalla.
- Tema 2 – Formatos: películas, documentales, series de televisión.
- Tema 3 – De la supervivencia de las tribus humanas.
- Tema 4 – De las pirámides y la eternidad.
- Tema 5 – De los mitos en los conjuntos arqueológicos.
- Tema 6 – De las construcciones monumentales.
- Tema 7 – De los castillos y las gestas.
- Tema 8 – De los espacios religiosos: iglesias y monasterios.

PRÁCTICO

Las clases tendrán una dimensión teórica y práctica simultánea, porque toda la teoría se irá ilustrando con material audiovisual que será analizado con la participación de los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- -ALONSO, Juan J., Mastache, Enrique A. y ALONSO, Jorge, La Edad Media en el Cine, T&B Ediciones, Madrid, 2007.
- -BIMBENET, Jérôme, Film et histoire, Armand Colin, Paris, 2007.
- -KLOSSNER, Michael, Prehistoric Humans in Film and Television, McFarland and Company, Jefferson-London, 2006.
- -MAGERSTÄDT, Sylvie, TV Antiquity. Swords, Sandals, Blood and Sand, Manchester University Press, Manchester, 2019.
- -MONTERDE, José Enrique, La representación cinematográfica de la Historia, Akal,
- -ROSENSTONE, Robert A., El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de la historia, Ariel Historia, Barcelona, 1997.
- -SALVADOR VENTURA, Francisco (ed.), Cine y religiones. Expresiones fílmicas de creencias humanas, Université Paris Sud, Paris, 2013.
- -SOCCI, Stefano, Miti ed eroi nel cinema, Le Lettere, Firenze, 2001.
- -UROZ, José (ed.), Historia y Cine, Universidad de Alicante, Alicante, 1999.
- -WINCKLER, Martin M. (ed.), Classics and Cinema, Bucknell University Press, London-Toronto, 1991.
- Revistas:
- -Film-Historia.
- -Metakinema.Revista de Cine e Historia.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.cinehistoria.com/>
<http://www.metakinema.es>
<http://www.pcb.ub.es/filmhistoria>
<http://www.uwosh.edu/filmandhistory>
<http://www.interclassica.um.es/>
<http://www.irun.org/oiasso/home.aspx?tabId=142>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 Actividad no presencial (trabajo autónomo del alumno)
- MD03 Actividades presenciales (clases teóricas, prácticas y de campo)

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- La evaluación será el resultado de la conjunción de los siguientes tres componentes:
 - -Trabajo y exposición – 40%
 - -Seminarios – 20%
 - -Prueba escrita – 20%
 - -Asistencia a clase – 20%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta



forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Realización de una prueba única en la que se analizará material escrito y audiovisual.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Realización de una prueba única en la que se analizará material escrito y audiovisual.

